

## ANUNCIO

DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE CUATRO PUESTOS DE COORDINADOR ASISTENCIAL EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN, FUNCIONARIOS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS

La citada Comisión ha adoptado la siguiente Resolución:

**PRIMERO:** Hacer públicas las valoraciones provisionales de la primera fase del concurso obtenidas por los aspirantes que han superado la puntuación mínima de 2,75 puntos que exige la convocatoria:

Nombre	Antig.	Grado	Trabajo	Curso	Concil.	Total
ALONSO BAILEZ, MANUEL	3,50	0,50	1,15	0,10	0	5,25
APARICIO MONROY, FELIPE E.	1,35	0,50	1,15	0,60	0,75	4,35
BLANCO BARREDO, FCO. JAVIER	2,10	1,50	1,55	0,55	0	5,70
CARNERO REY, M <sup>a</sup> . MERCEDES	2,85	0,50	1,15	0,05	0	4,55
GARCIA MONTIEL, ALEJANDRO	3,30	0,50	1,15	0,55	0	5,50
JUAN SARMIENTO, M <sup>a</sup> . MAR	3,45	0,50	1,15	0,45	0	5,55
PEREZ SANCHEZ, JOSE M <sup>a</sup> .	3,30	0,50	1,15	0,25	0	5,20
RIOL MARTINEZ, M <sup>a</sup> . PAZ	1,95	1,50	1,55	0,20	0	5,20
TORBADO BLANCO, EMILIO D.	3	1,50	1,55	0,50	0	6,55

**SEGUNDO:** Otorgar un plazo de 3 días a los aspirantes para formular posibles reclamaciones.

**TERCERO:** Convocar a los aspirantes que han superado la primera fase con el fin de celebrar una entrevista, que versará sobre los méritos específicos adecuados a las características del puesto de acuerdo con lo previsto en la convocatoria y sobre la memoria presentada en la Sala de Comisiones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación de León, sito en Plaza de San Marcelo nº 6 -León- los siguientes días:

**DÍA 3 DE MARZO DE 2009:** Quedan convocados a las **17.00h** los siguientes aspirantes:

ALONSO BAILEZ, MANUEL  
APARICIO MONROY, FELIPE E.  
BLANCO BARREDO, FCO. JAVIER  
CARNERO REY, M<sup>a</sup>. MERCEDES  
GARCIA MONTIEL, ALEJANDRO

**DÍA 4 DE MARZO DE 2009:** Quedan convocados a las **17.00h** los siguientes aspirantes:

JUAN SARMIENTO, M<sup>a</sup>. MAR  
PEREZ SANCHEZ, JOSE M<sup>a</sup>.  
RIOL MARTINEZ, M<sup>a</sup>. PAZ  
TORBADO BLANCO, EMILIO D.

Los aspirantes convocados deberán ir provistos del D.N.I. o documento oficial equivalente que permita su identificación.

León, 25 de febrero de 2009  
El Secretario de la Comisión

Fdo.- Ángel Lescún Canuria